Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Hacienda Municipal
Asunto: Información/139/2026

Mtra. Mónica Alejandra Hernández Ochoa
Encargada de la Dirección de la Unidad
de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 06 de Noviembre del 2026.

Con el propósito de transparentar el gasto público que realiza el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco a través de la herramienta del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), le informo que, en el mes de **Octubre del año 2026**, **NO se ha realizado Gastos de Representación o Viáticos del Cuerpo edilicio.**

Lo anterior, para generar la actualización mensual de la información fundamental, en términos del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

L.A.E. Bruno German Enciso Guillen
Encargado de la Hacienda Municipal
De Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

C.c.p. Archivo
HMI/ngzs